



Historia: la Virgen de la Cueva Santa.

SANTUARIO DE LA CUEVA SANTA

Es el Santuario de la Bienaventurada Virgen de la Cueva Santa, un centro de peregrinaciones populares de toda la región, constituido por un conjunto de edificaciones destinadas a fines religiosos y a hospedería.

La Cueva propiamente dicha es una oquedad de veinte metros de profundidad, originada por un fenómeno de erosión cársica, llamada antiguamente "Cueva del Latonero" (del almez), por la que desciende una escalera hasta el recinto donde se halla la capilla de la Virgen, construida en el s. XVII en la profundidad de la cueva y cerrada por una reja.

La imagen es un relieve busto de la Virgen, labrado, según la tradición, por fray Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, monje de la Cartuja de Valdecríst. El hallazgo de la imagen lo atribuye la tradición a un pastor que, a principios del s. XVI, guardaba su rebaño en las inmediaciones de la cueva.

Irrumpe con gran fuerza la devoción hacia la Cueva Santa en tiempos de Felipe II, impulsada por los prodigios que se atribuían a sus aguas, lo que llevó a grandes concentraciones de gentes y a la necesidad de estructurar todo lo relacionado con el incipiente culto y devoción del lugar.

Durante el pontificado de Ruiz de Liori (1579-1582) empezó a tener renombre la imagen de la Cueva Santa en su intervención en rogativas solicitando lluvia, lo que impulsó el canónigo Jerónimo Decho y su familia, que era la propietaria del lugar donde estaba la cueva con la imagen, construyendo un pequeño altar y una reja que lo cerrase, e iniciando la celebración de cultos en aquella estancia.

La Virgen de la Cueva Santa es desde 1955 patrona de los espeleólogos españoles, y desde 1961 patrona de la diócesis de Segorbe-Castellón juntamente con San Pascual Bailón.

SIGLO XVI

A principios de siglo XVI y del pontificado del obispo Gilabert Martí, de la familia Borja, se descubrió milagrosamente la imagen de la Virgen en la Cueva llamada del Latonero, luego de la Cueva Santa, por uno de los árboles que estaba situado en la entrada de la misma. Según dicha tradición posterior, la Virgen se apareció a un pastor, señalándole el lugar donde encontraría una imagen suya, siguiendo al hecho otros prodigios que atrajeron al lugar la devoción de todos los pueblos del Palancia.

Durante el conflicto de las Germanías parece ser que la imagen fue llevada a Valdecríst para evitar profanaciones. Por los años 1550-1560, el paraje era muy visitado también por moriscos, en un tiempo en la que los enfermos se bañaban para recuperar la salud con el agua que iba destilando la bóveda de la Cueva. En estos momentos la imagen se situaba sobre un poyo formado por una roca de la misma cueva, sin más ornamentos. También carecía el recinto de puerta de acceso que pudiera impedir el paso a los fieles, no habiéndose realizado todavía las obras arquitectónicas posteriores y sirviendo para recoger a gran cantidad de personas y a los rebaños del entorno.

*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Spousa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



Por otra parte, los jurados de altura construyeron una casa un poco más abajo del acceso principal, pero ésta no era utilizada, como parece indicar el dato de que, por 1560, los monjes de Valldecris destejaron dicha construcción abonando 7 libras a los jurados por el material. En esos años un sastre de Altura, Bomfill -casado con una hija de Martín Esparsa de Segorbe-, se dedicó a cuidar de la Cueva, desplazándose a ella a menudo y realizando pequeñas obras en la misma. Tras la muerte de este hombre, en 1572, otros vecinos de Altura, entre los que destacaron Francés Gómez y Andrés Villafranca, se ocuparon del mantenimiento de la Cueva.

Durante el gobierno del obispo D. Francisco de Soto Salazar (1571-) la devoción a la Cueva Santa sufrió un gran auge, dados los numerosos sucesos milagrosos acontecidos y asimilados a su mediación. Juan Roca de Jérica, teniendo allí una novena y lavándose con el agua, curó de un mal aire que le había tocado en el campo; Luis Talamantes de la misma villa había curado de quebrado, y ya algunos devotos encargaban Misas en la Cueva, habiéndose de traer de lejos todo el aparejo necesario para celebrarlas. Pero la curación más famosa fue la de Monserrat Escario casado con Isabel Martínez y Monserrada, vecinos de Jérica, quien se hallaba en 1574 muy enfermo y tan cubierto de llagas y lepra que el justicia y jurados de Jérica, habían acordado echarlo de la población y enviarlos a San Lázaro de Valencia. Dicho hombre curó lavándose con agua traída de la Cueva. En estos momentos, tal era la fama de la misma, que llegaban de todos los pueblos y pasaban en ella, en ocasiones, más de cuatrocientas personas, recogiendo limosnas los jurados de Altura y vigilando en cierta medida el recinto para evitar desórdenes.

Hacia 1579 sufrió el país una gran sequía, yendo en procesión la villa de Jérica a la Cueva Santa, viniendo tan pronto la lluvia y en tal volumen que se atribuyó a milagro. Subiendo a la cueva el doctor Valero, nombrado vicario perpetuo de Altura el 2 de noviembre de dicho año, subió al santuario para observar lo sucedido, pareciéndole la Virgen un trozo de imagen y el lugar inadecuado, por lo que el recinto fue olvidado.

Al poco tiempo, el canónigo Jerónimo Decho, natural de Altura y de la familia propietaria del terreno donde se encontraba ubicada la ermita, costeó un pequeño altar para la Virgen, cerrándolo con una verja de madera y celebrando misa personalmente, llevando unos ornamentos usados de la iglesia de Altura para que todos los sacerdotes que allí llegaran pudieran celebrar misa. De esta manera, a dicho vicario de Altura le pareció poca cosa la imagen de yeso, por lo que pidió una más decente a los cartujos de Valldecris, quienes le dieron una Virgen con el Niño que los monjes tenían en su capilla de San Martín desde tiempos de su fundación, llevándola en procesión al santuario con la compañía del pueblo, quedando la imagen anterior desplazada hasta la vuelta al monasterio de la llamada imagen Primitiva.

Desde este momento aumentaron las ofrendas y, por lo tanto, las rentas del santuario, acudiendo a celebrar muchos sacerdotes, especialmente los frailes del convento de San Blas de Segorbe y del Socorro de Jérica. Alejo Decho, hermano del canónigo, se hizo clavario de la ermita, en un momento en el que se planteaba el nombramiento de un santero fijo para su custodia. Los primeros fueron Escario Monserrate y su mujer Isabel -asistidos por Francés Gómez-, quienes se establecieron en 1583 con acuerdo del clavario y de los jurados de Altura, quienes después trataron de hacer una casa colindante donde residieran.

Existe una relación de curaciones o supuestos milagros muy amplia en esta época. El día 3 de junio de 1592, siendo Vicente Morell Vicario perpetuo de Altura en la Cueva Santa, comparecieron el

*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Spousa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



Rvd. Bartolomé Lleó monje de Valdecríst y Mateo Marco síndico y procurador del monasterio para poner las armas de la orden en sus puertas. Esto lo hicieron a pesar de las protestas, dejando a fray José Salinas para el cuidado, nombrando cuestores suyos para pedir en los pueblos. El obispo prohibió pedir a estos cuestores en la diócesis, llamando a declarar a ciertos testigos para informarse de todo lo que había sucedido hasta entonces. La última declaración fue el 5 de marzo de 1593. De esta manera el obispo pidió, a través de edictos, la marcha de los monjes de la Cueva, nombrando visitador oficial para hacerles cumplir la orden a su vicario general Melchor Ocaña, arcediano de Alpuente. Por otra parte fray Salinas se negó a reconocer otros superiores para el Santuario que los de la propia cartuja.

De esta manera, los monjes de la Cartuja se apoderaron de la Cueva Santa a comienzos de la prelatura del obispo Juan Bautista Pérez, a finales del siglo XVI, no logrando éste recuperar el Santuario. En estos momentos el monasterio había puesto un lego para cuidar y vigilar la ermita y arreglado la escalera de bajada a la capilla, poniendo una gran puerta en el patio, entre otras mejoras. Fue un momento de litigio por la propiedad entre el monasterio y el obispo. El litigio, había sido llevado a Roma en tiempos del obispo Juan Bautista Pérez. Los cartujos solicitaron al Papa el nombramiento de jueces españoles para resolver el conflicto con mayor rapidez, a lo que accedió el Papa Clemente VIII autorizando el 28 de mayo de 1601 al arzobispo de Zaragoza y a los obispos de Tortosa y Orihuela, o a sus más directos oficiales, para juzgar y sentenciar la causa. Por otra parte, el Prior eligió al Vicario General de Zaragoza, el cual comisionó el 14 de noviembre de 1603 al Prior del Monasterio de la Esperanza de Segorbe para tomar declaración a los testigos, pensando que muchos vecinos reclamados no podrían desplazarse a Zaragoza. El 7 de febrero de 1605 el Prior de la Esperanza remitió las declaraciones al Juez comisionado, dictando éste sentencia el 20 de abril de 1606, declarando a los monjes intrusos en la Cueva y con la obligación de dejarla dentro de seis días libre, desocupada y expedita para que el obispo y vicario de Altura ejercieran sus respectivas jurisdicciones. Con la entrega del Santuario los monjes se llevaron consigo la imagen con el Niño que en 1580 había sido cedida al Señor Valero, dejando allí la imagen original en yeso. No obstante, fray Miguel Pastor decía de la imagen: "En el corazón de una peña de esta Cueva, en una como alacena, se halló una imagen de nuestra Señora de alabastro muy hermosa, que oy esta en el Monasterio de la Cartuxa de Valde-Christo."

En 1606 una sentencia declara intrusos a los monjes de Valdecríst en el Santuario, pasando éste a jurisdicción del Obispado. El 16 de mayo de 1606 el obispo Feliciano de Figueroa visitó la Cueva Santa recuperada, nombrando capellán administrador al Dr. Martín Pastor, beneficiado de Viver, reservándose el obispo, posteriormente, el señalar el salario del administrador.

No obstante fue el obispo Ginés de Casanova quien el 24 de abril de 1620 autorizó al clero de Altura a formar corporación, accediendo el 11 de octubre de 1621 a que el vicario y el clero de dicha población administrase el santuario, aunque siempre en nombre del obispo, según se estableció en el decreto. El 22 de febrero de 1631, a instancias de los jurados de Altura, quitó al clero dicha administración, dándola a vicario y jurados de dicha población con la condición de que cada año tenían que darle cuenta de la misma, de que no podrían hacer gasto extraordinario sin licencia episcopal, que los sobrantes anuales se pondrían a su disposición y que dicha administración no podría ser cedida a terceros. Finalmente, el 1 de diciembre de 1632 les hizo dar, a vicario y jurados, posesión in perpetuum del Santuario, casa y demás cosas de la ermita. En 1640 el Obispo Diego Serrano creó dos capellanías perpetuas para el servicio religioso de la Cueva Santa. En los años siguientes la administración de la

*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Spouisa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



ermita trajo una gran serie de conflictos entre el clero de Altura, los jurados y el vicario.

Creciendo la devoción en el Santuario el obispo instituyó la Cofradía de Nuestra Señora de la Cueva Santa y a través del Marqués de los Vélez, embajador en Roma, acudió al Papa Urbano VIII pidiendo su aprobación e indulgencias, concedidas por su Santidad el 19 de julio de 1642. Algunos de los cofrades ilustres de la misma fueron el rey Felipe IV, la reina Isabel, el príncipe Baltasar, el duque de Arcos virrey de Valencia, el obispo o el arcediano Jacinto Amaya. Un momento en el que, visto lo visto, llegaron numerosos presentes y regalos a la Cueva. Aprovechando ese momento propicio de grandes limosnas y devoción al Santuario el mismo obispo, Juan Bautista Pellicer, emprendió las obras de una nueva capilla mayor, limpiando y agrandando la Cueva situada a la izquierda de la escalera para edificar allí la capilla del Santo Cristo y de la Comunión, empezándose las obras capituladas el 29 de agosto de 1645, a cargo del maestro de obras Rafael Alcahín, visurando los trabajos el gran arquitecto Juan Ambuesa y Pedro de Cubas, que también realizó diversos trabajos en las obras. El 9 de abril de 1646 se subió la imagen a la Cueva y el 28 del mismo se colocó la primera piedra de la iglesia nueva, siendo bendecida el 7 de septiembre de 1647 por el comisionado del obispo, el arcediano Amaya.

CAPILLA DE LA VIRGEN

Por la documentación (Archivo de la Catedral de Segorbe) sabemos que en tiempos del Obispo Diego Serrano (1639-1652), el 16 de julio de 1645, se capituló la nueva capilla de la Virgen, al fondo de la Cueva, la escalera de acceso, diversas estancias y la torre del ermitorio, siguiendo las intenciones expresadas por el obispo Feliciano de Figueroa décadas antes. Los trabajos, realizados por el maestro de obras Rafael Alcahín, contemplaban el ensanchamiento con explosivos de la cueva principal, el derribo completo de la primitiva capillita de la Virgen y la construcción, de nueva planta, de la trazada en dichos planos, además de la obra de escalera, capilla del Santo Cristo y del Stmo. Sacramento y campanario. La nueva obra de la capilla, más adelantada en planta que la antigua, era obra de mayores dimensiones, con paredes de ladrillo revocado y tejado a una sola agua con vertiente hacia la parte posterior. El interior se proyectó con bóveda de crucería de ladrillo, fabricada a posta en tejería, y vuelta tabicada. La obra tenía detalles ornamentales como florones, mascarones, claves, etc. Los trabajos relacionados en los capítulos debieron acabarse en ocho meses, por lo que debían estar finalizados a principios de 1646. Existen las cuentas de cargos y descargos de toda la obra. Los trabajos preliminares de la obra de la Capilla de la Virgen comenzaron en 1641. Se iniciaron las obras principales de “romper las peñas y sacar la enrruna para hazer la Cueva capaz para dentro de ella edificar la capilla que oy ay” el 29 de agosto de 1645. La cueva se agrandó con barrenos de pólvora, sacando dos trabajadores los escombros. Joan Ysach, cantero, fue el maestro que efectuó toda esta labor en cinco meses y medio. El herrero Miguel Sánchez, de Altura, había hecho las herramientas para el trabajo. Durante todo ese tiempo, se relaciona toda la comida que se suministró a los trabajadores, como harina de trigo, vino, abadejo y otras cosas. Unos vizcaínos serían los albañiles, uno de ellos era Martín de Urrutia y el otro Pedro de Vidant.

Los trabajos en la Capilla de Nuestro Señor, del Stmo. Sacramento, escalera volada y cuarto del campanario

Gerónimo Sanz, carpintero, hizo el molde para el corte de los ladrillos; se compraron cuatro



cabrios y dos revoltones. Otros maestros del mismo gremio, Miguel Pérez y Miguel Marín, fabricaron puertas, ventanas y otros remiendos y Gaspar Miralles, herrero de Valencia, trajo clavos y “frontizas”. Diversas son las personas que intervinieron en los trabajos. Entre ellos constan Bartholomé Sánchez y Ambrosio y Joan Peris, como importantes trabajadores de la obra. Por otra parte, se conoce el nombre de muchos de los peones, como Pedro Galduf, Thomás López, Antón Cubel y Valeriano y Gregorio Pérez, Miguel Gil, Félix Bonfill, Luis Aranda, entre otros. También se hicieron diversos hornos de yeso para la fábrica de la capilla de la Comunión, realizados por Francisco Portolés, Vicente Arnau, Francisco Torrejón, Vicente Thou y Antón Erizo, Antón Blasco. Unos hornos alimentados por la leña acarreada por Joan Cañete y Francisco Cuevas, por la leña.

El tejado de la capilla se efectuó con setecientas tejas compradas en Segorbe. También se compraron grandes cantidades de teja y ladrillo para la revuelta de la escalera a Miguel Pinazo, Joseph Badía y a Flayx, todos de Navajas. La madera se compró a Juan orduña, de El Toro, a Joan y Miguel Lázaro, de Valldecanales y Bejís y a Miguel Mateo, de Bejís. Los azulejos para la capilla de la Virgen se compraron en Valencia a Miguel Oñaz el 20 de mayo de 1647. Para dar de comer a los trabajadores se compraron tres ovejas, veinte cántaros de vino (luego se compran 16 más) y dos arrobas de arroz. Se trajeron cuatro cargas de garrofas para dar alimento a los mulos que subían la arena.

Pedro de Cubas, arquitecto del que conocemos a su afamado padre del mismo nombre, del que sabíamos fue uno de los maestros que visó los trabajos globales junto a Pedro Ambuesa, cubrió la escalera e hizo el cuarto nuevo que está sobre la capilla del Sacramento. En total, costó la construcción de la Capilla de la Virgen, del Sacramento, escalera, cubrir aquella, cuarto de encima de dicha capilla y del campanario, campanario, jornales, materiales y sustento de maestros y trabajadores 3592 Libras, seis sueldos y siete dineros. En tiempos del Obispo Anastasio Vives de Rocamora (1661-1672) se construyó la capilla del fondo del Santuario. Aunque existe una primera descripción de la imagen de la Virgen realizada en la visita pastoral al santuario realizada por el obispo Francisco Gavaldá en 1654, una de las más completas es la realizada por el obispo Rodrigo Marín Rubio en su visita de 1712:

“Primeramente: en la Capilla donde esta colocada nra. Señora se hallo dicha Santa Ymagen que es de yeso dentro de un reliquiario de plata sobredorado con un cristal delante, y el cerquillo que mantiene dicho christal tiene diez piedras coloradas que parecen rubies con un candadito de plata dorada y de dicho cerquillo hay pendiente una perla fina muy recia en forma de un corazon, y sobredicho reliquiario una corona Ymperial de plata dorada con dos arcos quadrados y en ellos hay ocho piedras las siete coloradas en forma de rubies y una blanca recia y en medio de dicha corona encima la caveza de la Virgen una piedra crecida verde claro, y en dicha corona hay dos sortijas para su adorno la una con nueve diamantes los ocho del cerco pequeñitos, y el de medio maiorcito, la otra con once rubies, y que se reconoce que falta y antes ser doce y en medio una piedra azul claro crecida y sobre dichos arcos de la corona remata con una piedra crecida cristalina con su cerco de plata tambien sobredorada y encima una cruz pequeñita de plata sobredorada, este reliquiario esta sobre una peña pequeña de plata sobredorada y en esta dos angeles de plata sobredorados a los dos lados de dicho reliquiario que lo mantienen dichos reliquiario y peña dentro de una custodia crecida de plata sobredorada con quatro arcos, y ocho columnas la qual remata con una estatua de plata sobredorada que es el misterio de la fee. Y en el arco principal hai un cerquillo con catorce sortixas de oro, y la maior que esta en medio de dicho arco tien veinte y cinco piedras christalinas blancas las veinte y quatro pequeñas

*Ave filia Dei Patri Ave Mater Dei Filii
Ave Spousa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



y la del medio grande, seis sortixas con nueve piedras, las tres con todas blancas christalinas, unas cinco blancas y quatro coloradas, otras ocho blancas, y una azul, y la otra con ocho blancas y una colorada, otra sortixa con diez y seis piedras blancas y una azul en medio, otra con once piedras todas blancas, otra de trece piedras todas blancas, quatro de siete piedras, las tres, con seis blancas, y una azul la otra todas blancas que todas son dichas catorce sortixas, y dicha peaña tiene las Armas del Sr. Dn. Luis de Aragon Duque que fue de Segorbe las que le dexaron por haverla dado y sin otro derecho, y los quatro pies de dicha peaña son quatro angelitas que la mantiene. Y al lado de dicha peaña hay dos angeles de mas de media vara de altos de bronce dorado. Todo lo qual está dentro de un nicho que hay en el cuerpo del altar de piedra jaspe y alabastro, el cuerpo primero de dicho altar tiene quatro columnas, y entre estas por colaterales estas las ymagenes de Sn. Joachin y Santa Ana de alabastro y encima de dichas columnas dos angeles de alabastro con fruteras doradas en las manos, y remata dicho altar con dos columnas tambien de piedra jaspe y en medio las ymagenes de Jesus, Joseph y Maria de alabastro, con una tarxa dorada al pie de dichos santos, y el frontal de dicho altar tambien es de piedra negra jaspe guarnecido de alabastro y en medio tiene las armas de Da. Catharina Antonia de Aragon Duquesa que fue de Segorbe de jaspe y bronce dorado las quales se permitieron poner por haver hecho dicho retablo y por bienhechora y sin que pudiera adquirir ningun derecho. Y detrás de dicho altar donde se revisten una misa fixa de madera con su frontal de raso con una randita de plata falsa ya usado, y una tarima de madera y encima de dicho altar un lienzo con un Ecce Homo delante de una cortina usada de tafetan encarnado con su galon de plata falsa. Y al pie una gotera pequeña de raso azul nueva tambien con galon de plata falsa, y su tinaxita o fuentecilla de obra de [...] con su peto de bronce.

Item una cortinita de raso encarnado guarnecido con randa de hilo Genova que es la que esta delante de Nra. Sa.”

Años más tarde, en la visita del obispo Muñoz Vaquerizo se vuelve a describir, de manera similar, la imagen y la capilla (1728). El altar de la Virgen, de mármoles, realizado en 1695, era obra de Leonardo Julio Capuz y fue donación de los duques de Segorbe, como hemos visto en la transcripción, cuyo escudo campea en el frontal. En la pequeña sacristía, tras el altar, notable conjunto de azulejos, documentados, de obradores valencianos. También lleva zócalo con azulejos dieciochescos de Manises la capilla del Sagrario. En 1724, el dominico fr. Miguel Pastor, Prior del Convento de S. Pablo, y S. Tomás de Aquino de la Ciudad de Segorbe, realizaba la siguiente descripción de la capilla de la Virgen:

“DESCRIPCION DEL SITIO, Y HEREMITORIO DE N. Sra. de la Cueva Santa.

[...] Baxase á la Cueva por una escalera muy capáz, y clara, que en tres tramos reparte ciento y veynte escalones muy descansados; al fin del primer ramo á la mano izquierda ay una Capilla de la misma peña, donde está reservado el Santíssimo Sacramento, y se administra en ella la Sagrada Comunió; y descendiendo á lo interior de la Cueva se halla la Capilla donde se venera la Santa Imagen, que es de muy buena capacidad, y hermosura, cuyo retablo, y mesa de altar, y frontal es de variedad de piedras muy bien labradas, y follages de bronce dorado, guardando entre sí el orden que le dio la arquitectura de que se compone; en el medio se vé el nicho donde está una custodia de plata con un Angel de bronce á cada lado todo labrado con grande primor; y dentro de la custodia ay un relicario de oro donde está colocada la Santa Imagen cerrado con un cristal en un candado de la misma materia, cuya llave tienen los Señores Obispos de Segorbe; á los lados entre las colunas están de relieve entero S. joaquin y S. Ana;

*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Spousa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



y en el segundo cuerpo en el medio Jesus, Maria, y Joseph de medio relieve con diferentes Angelitos, y Serafines entallados en marmol: [...] Hase l abrado estos años, y se continua la fabrica, un Hospicio muy capáz, y decente con 24 quartos de diferentes tamaños, para hospedar á los devotos: [...]

[...] Tiene su puerta azia el oriente, baxase por una escalera ancha, y descansada, que dexan patente á la vista unas ventanas cerradas de unas rexas. Componese la escalera de tres tramos, y ciento y veinte escalones, en tan buena proporcion, que de todas partes se goza la Santa Capilla.

[...] Remata la escalera en una cueva que tiene de longitud cien palmos, y sesenta y cinco de ancho, poco mas, ó menos, según los huecos, y salidas que hazen los peñascos. Casi en medio de este vacio está plantada la Capilla de la Santa Imagen, apartada por todas partes de las paredes. Cubrela un texado, para recoger el agua que destila de los peñascos, licor saludable, y milagroso, con que curan innumerables enfermos.”

Oración panegyrica de la Reyna de los Angeles Maria, representada en su milagrosa imagen de la Cueva Santa, que en 8 de septiembre de 1724 dixo el M. R. P. Fr. Miguel Pastor, del Orden de S. Domingo, Lector de Theologia, y Prior del Convento de S. Pablo, y S. Thomas de Aquino de la Ciudad de Segorbe. Sacanla a Luz Mosen Geronimo Marin, y Mosen Miguel Aragon, Capellanes de la Santa Cueva; y la dedican á la misma Soberana Imagen de N. Señora.

LA CAPILLA DEL CRISTO

La capilla se empezó a construir a finales del siglo XVI, tras la visita el 26 de abril de 1589 del obispo Martín de Salvatierra, corriendo su definitiva construcción en 1645, de manera pareja a las otras obras en la Cueva, habilitándose en 1647 para colocar el Santísimo Sacramento. Aunque cabe recordar que el 24 de mayo de 1651 los maestros arquitectos Pedro de Cubas y Pedro Ambuesa visaban diversos trabajos en la Cueva. Dice la visita del obispo Rodrigo Marín Rubio (1712) a la “capilla del Sto. Cristo que es a mitad de la escalera”:

Primeramente un retablo de piedra de yeso, y al pie de dicho retablo sobre el altar, un tabernaculo de lo mismo donde esta Christo ntro. Señor Sacramentado en un globo de plata sobredorada, y en el cuerpo de dicho retablo un Santo Christo de madera de hechura mediana encarnado con diadema de plata, y en el remate esta en un nicho San Joseph y el Niño Jesus, el Santo con corona de plata y delante el Sant Christo una cortina de tafetan colorado usado, un frontal de raso de diferentes colores ya usado con su marco de madera con plata corlado y tarima de madera. Un baso de purificar de madera con un baso de vidrio dentro de madera pintada. Delante de las tablas de donde se rebisten un frontal de damasco usado de color de chocolate guarnecido de plata falsa.”

Años más tarde, en la visita del obispo Muñoz Baquerizo se vuelve a describir, de manera similar, la capilla (1728) El mismo fraile Dominico decía lo siguiente de la Capilla del Cristo:

“[...] Al pie del primer ramo de la escalera á mano izquierda ay una Cueva, Capilla donde se administran los Sacramentos de Penitencia, y Comunión: en cuyo Altar se venerala Efigie de Christo crucificado.”

*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Sponsa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



Altar del Santo Cristo que está enfrente de la puerta principal

Pese a que en la visita del obispo Marín Rubio (1708-1714) se menciona el presente altar, es en la de Muñoz Baquerizo (1728) donde se describe con mayor avidez:

“La Ymagen del Santo Christo de madera mediano encarnado dentro de un almario de madera con puertas de lienzo todo estofado y portadas las insignias de la Pasion y un frontal que es mesmo que antes abia de lienzo que se ha renovado la pintura, y en la garde la ymagen de la Virgen ai pintadas las cinco llagas de Christo. Y al pie del Santo Christo dentro una urna de madera dorada con cristales un niño plata y oro, sera de mas de un palmo.”

Este rincón era conocido como el “altar de los milagros”, donde se veneraba un antiguo crucifijo que, según la tradición, fue la causa de muchas conversiones de moriscos. En tiempos del obispo Francisco de Cepeda y Guerrero (+ 1748), gran devoto de la imagen, se construyeron en el santuario dos cuartos sobre la puerta de entrada, concluyéndose lo trabajos de la cisterna, todo ello bajo el sufragio del prelado. El 8 de junio de 1742 solicitó permiso a la Cartuja para aprovechar las aguas del Ontanar y Maripérez, y para hacer leña para cocer la cal necesaria para la cañería que trajera las mismas al santuario. Ésta última una obra que nunca llegó a realizarse.

El 7 de febrero de 1855 se produjo la Desamortización Eclesiástica y Civil. En este momento las entidades municipales se desentienden de la manutención de este tipo de administraciones, pasando a depender de la administración parroquial o diocesana. A diferencia de la ley de Mendizábal, la nueva ley de Madoz afectaba a todos los bienes del clero, a los de las cuatro órdenes militares, a los de las cofradías, obras pías y santuarios, declarando en estado de venta los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, a los pueblos, al clero y a los establecimientos y corporaciones de beneficencia e instrucción pública. La venta de las fincas comenzó en el mes de mayo de 1855. Esta desamortización, al contrario que la primera que afectó preferentemente a los bienes del clero regular, atacó con virulencia a los bienes del clero secular, que hasta el momento se había salvado en gran parte.

Afectado el santuario por la Desamortización, las tierras y el propio santuario fueron compradas por parte de una comisión encabezada por Clemente Serrano y compuesta de los principales vecinos de la localidad, los cuales se comprometieron a tenerlas por el Santuario de la Virgen de la Cueva Santa. El 8 de enero de 1890 salieron a pública subasta las tierras que quedaban del santuario y cuya permuta con el Estado se hallaba concluida desde 1865. para comprender la permuta aludida con el Estado de los bienes de la Cueva Santa, debemos tener en cuenta que una adición al Concordato, después de la caída de los gobiernos que impulsaron la Desamortización de Madoz, posibilitó que todos estos bienes fueran individualizados y valorados, por lo que se realizó un prolijo trabajo para valorar e individualizar lo que valían y, una vez hecho esto, se daba a la Iglesia la cantidad resultante en renta de la deuda pública consolidada al 3 por 100. En virtud de la ley del 7 de abril de 1861, los bienes eclesiásticos adquiridos antes de abril de 1860, que no estuviesen exceptuados, continuaron enajenándose de acuerdo con la ley de Madoz, pero las fincas que se continuaron vendiendo después de esta fecha, lo fueron previo acuerdo con la Iglesia. Esto en nuestra diócesis de Segorbe, se realizó en 7 de marzo de 1865, mediante una permuta concordada que, muerto el Obispo Canubio, firmó el deán Rafael Martínez Sebastián, en la que hizo salvedad de los bienes de la Cueva Santa, pertenecientes a las capellanías de la misma, entre otros que no entraban en el convenio citado, como algunos de Jérica, Barracas o la Catedral. La

*Ave filia Dei Patri Ave Mater Dei Filii
Ave Spousa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*



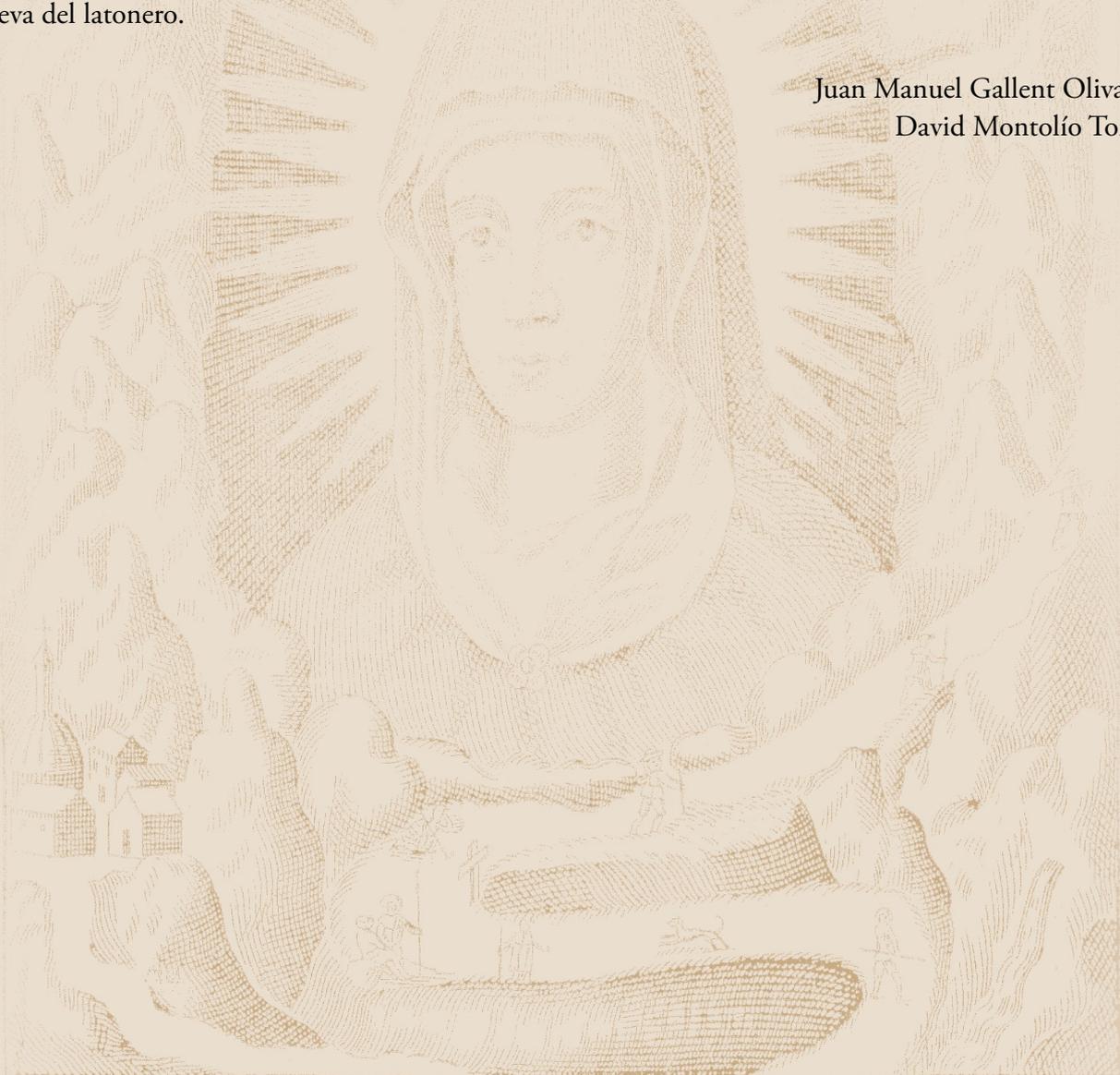
operación debía financiar las cargas pías a las que estaban vinculados los bienes.

En 1881 se realiza magna peregrinación Diocesana al santuario. En 1909, concesión pontificia del Oficio propio de Nuestra Señora de la Cueva Santa. En tiempos del Obispo Luis Amigó, en 1922, el recinto pasa a ser administrado y gobernado por los Carmelitas descalzos. En 1929 se realizó grandiosa peregrinación al santuario con motivo del 75 aniversario de la definición Dogmática de la Inmaculada.

Tras los destrozos de la guerra civil de 1936-39, en el año 1946, siendo Obispo Ramón Sanahuja Marcé, se comenzó la reconstrucción del Santuario. En 1955, Breve del Papa Pío XII por el que se declara a la Virgen de la Cueva Santa patrona de los espeleólogos españoles. Y en 1961 el Papa Juan XXIII proclamó a Nuestra Señora de la Cueva Santa y San Pascual Baylón, como patronos de la diócesis de Segorbe-Castellón.

En el año 2005, siendo Obispo D. Juan Antonio Reig Plá, se conmemoró los 500 años de el hallazgo de la Virgen de la Cueva Santa y 50 años del patronazgo para los espeleólogos, la federación valenciana de espeleología se comprometió a realizar un estudio exhaustivo de las profundidades de la Cueva del latonero.

Juan Manuel Gallent Olivares
David Montolío Torán



*Ave filia Dei Patris Ave Mater Dei Filii
Ave Sponsa Spiritus Sancti Ave Templum totius Trinitatis*